

XVII CONCURSO REGIONAL DE CATADORES DE VINO “BODEGAS SÍMBOLO”

- Fecha y lugar de celebración: 16 de agosto de 2025 en **Escuela de Catadores** (Campo de Criptana)
- Hora de inicio: 18.30h (recepción de participantes desde las 18.00h)

BASES DEL CONCURSO

1.- Podrán tomar parte en el concurso todos los catadores de vino que lo soliciten a través de la Secretaría de la Comisión Organizadora, en el siguiente correo electrónico: marketing@bodegassimbolo.com o bien en la Tienda Online de Bodegas Símbolo. La inscripción se cerrará una vez completado el número de **40 concursantes**.

2.- Los concursantes deben ser mayores de edad.

3.- Los concursantes, por el mero hecho de participar, se someten al juicio del jurado que será inapelable en todos los casos.

4.- El precio de inscripción al XVII Concurso Regional de Catadores es de 12 euros (IVA incluido). La inscripción no será efectiva hasta que no se haya completado el pago.

5.- Para la inscripción definitiva es imprescindible la presentación por parte del interesado del Documento Nacional de Identidad y el justificante de pago de las tasas del concurso.

6.- Los concursantes dispondrán de un **tiempo máximo de 5 minutos** para resolver cada prueba, debiendo cumplimentar las fichas de cada una con los siguientes datos:

- Nº de Prueba
- Nº de Concurante
- Nombre y Apellidos
- Firma

7.- Las papeletas se deben entregar al final de cada prueba firmada y revisada, y no se admitirán reclamaciones sobre errores, tachaduras u olvidos.

8.- Las papeletas del concurso con tachaduras serán consideradas nulas.

9.- Los concursantes no podrán conversar entre sí, debiendo pedir aclaración en caso necesario al director del concurso antes de iniciarse cada prueba.

10.- A los concursantes no les será permitido, bajo ningún concepto, acceder con teléfonos móviles, documentación ni otros dispositivos móviles a las pruebas. No respetar este punto será motivo de descalificación.

11.- Los candidatos se enfrentarán a **cuatro pruebas clasificatorias, valoradas entre 0 y 4 puntos, siendo 16 la puntuación máxima.**

12.- En caso de empate en las *pruebas clasificatorias* entre dos o más concursantes, **tendrá peor clasificación aquel que haya obtenido “cero” en alguna de las pruebas.** Si este empate persiste, se deshará con las pruebas que determine el jurado calificador.

13.- Los 8 primeros clasificados accederán a una *prueba final* en la que podrán conseguir 10 puntos, siendo por tanto la puntuación máxima alcanzable entre todas las pruebas de **26 puntos.** Se podría ampliar el número de clasificados en caso de que lo determine el director de cata, por posibles empates.

14.- Entre los **concurantes finalistas**, los posibles empates se desharán de la siguiente forma:

14.1.- Quedará mejor clasificado el que haya obtenido menos “ceros” en las *pruebas clasificatorias.*

14.2.- Si persiste el empate, el que haya obtenido mejor puntuación en las *pruebas clasificatorias.*

14.3.- Si persiste el empate, el que haya obtenido mejor puntuación en el grado alcohólico de la *prueba final.*

15.- Las puntuaciones podrán seguirse en un lugar visible.

16.- El Jurado se reserva el derecho de modificar alguna de las pruebas, debiendo comunicarlo a los concursantes si se produjera.

17.- El fallo del jurado será inapelable, y la inscripción en el presente concurso supone el acatamiento de las presentes bases y las modificaciones que fueran precisas realizar por el jurado.

18.- Los premios estarán dotados económicamente:

1. **Primer premio:** 500 euros y trofeo
2. **Segundo premio:** 300 euros y diploma
3. **Tercer premio:** 100 euros y diploma

*Estas cantidades estarán sujetas a las retenciones marcadas por ley.

PRUEBAS

1. Pruebas Clasificadoras

1.- Prueba de Acidez Total

Clasificar de mayor a menor cuatro muestras que tienen distintas concentraciones de acidez total.

2.- Prueba de Sulfuroso

Clasificar de mayor a menor cuatro muestras que tienen distintas concentraciones de anhídrido sulfuroso.

3.- Prueba de Abocado

Clasificar de mayor a menor cuatro muestras que tienen distintas concentraciones de azúcar.

4.- Prueba de Acidez Volátil

Clasificar de mayor a menor cuatro muestras que tienen distintas concentraciones de ácido acético.

2. Prueba Final

5.- Prueba Final (sólo pasarán los 8 mejores clasificados de las anteriores pruebas)

Reconocer distintos parámetros de un vino:

DATOS QUE SE REQUIEREN	PUNTOS
Grado alcohólico* (Etiqueta)	2
Añada	1
Variedad / es	2
País	1
Zona de origen	1
DO/ACC/...	1
Bodega	1
Marca	1
TOTAL	10

* En el grado alcohólico se podrán conseguir 2 puntos, descontando décimas o centésimas según se aleje al grado exacto que aparece en la etiqueta.